



GESTIÓN DE REMUNERACIONES Y BENEFICIOS E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA REMUNERATIVA

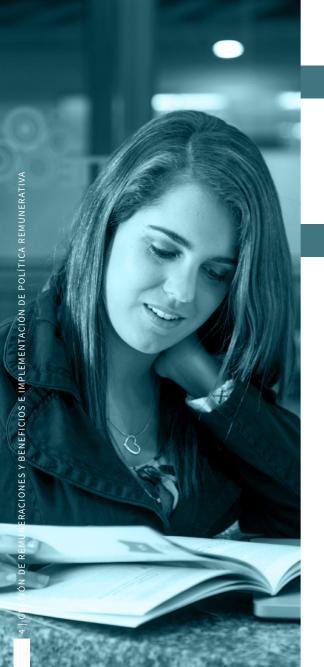




SOBRE EL CURSO

El manejo adecuado de remuneraciones y beneficios sociales es uno de los pilares de la gestión de personal de una empresa. De su correcto manejo no solo depende la retención de talento sino también la prevención de contingencias laborales y tributarias.

Con el paso de los años, los esquemas de pago de remuneraciones y beneficios se ha ido complejizando, por lo que se requiere que las empresas realicen un análisis minucioso de las estructuras remunerativas a efectos de poder conjugar sus objetivos comerciales con los requerimientos legales vigentes y garantizar la implementación de esquemas remunerativos no discriminatorios.



DIRIGIDO A

- Estudiantes de posgrado
- Profesionales con estudios en derecho y carreras afines
- Profesionales que trabajen en las áreas de recursos humanos

OBJETIVOS

General:

Manejar las herramientas necesarias para gestionar las remuneraciones, beneficios sociales, convencionales y unilaterales en coherencia con los objetivos de la empresa y en cumplimiento con la legislación vigente y/o en supuestos de reorganización empresarial.

Específicos:

Al final del curso, el alumno:

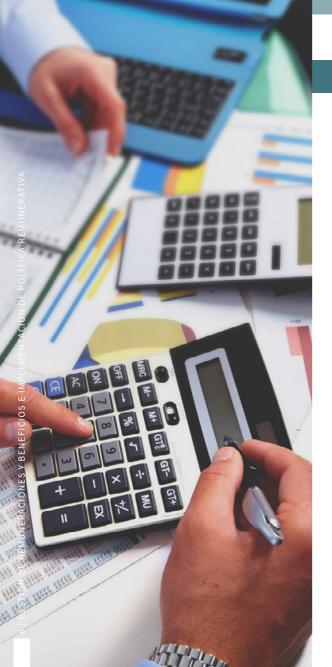
- Identificará conceptos remunerativos y su incidencia en el cálculo de beneficios sociales.
- Conocerá los aspectos tributarios aplicables a los ingresos de los trabajadores.
- Conocerá el marco jurídico en materia de igualdad salarial.
- Podrá llevar a cabo procedimientos de valoración de puestos y elaborar cuadros de puestos, bandas salariales y políticas remunerativas.
- Podrá realizar una gestión eficaz de remuneraciones y beneficios. Sobre todo en el marco de transferencia de personal sea post escisión, fusión, reorganización empresarial o compra de activos.

TEMARIO

TEMAS	HORAS
Sesión 1: La remuneración (enfoque jurisprudencial)	3
Sesión 2: Nuevas formas de compensación	3
Sesión 3: Compensaciones de trabajadores extranjeros	3
Sesión 4: Aspectos tributarios de los ingresos de los trabajadores (renta de quinta y deducibilidad del gasto)	3
Sesión 5: Estructuras remunerativas en supuestos de reorganización empresarial	3
Sesión 6: Igualdad salarial	3
Sesión 7: Valorización de puestos de trabajo	3
Sesión 8: Auditoría en materia de igualdad salarial	3

METODOLOGÍA

Sesiones presenciales en las que se realizarán exposiciones y se discutirán casos.



PLANA DOCENTE

Mónica Pizarro

Máster en Derecho Social Interno, Europeo e Internacional, Universidad de Estrasburgo, 2011. Docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Socia coordinadora del área laboral en el Estudio Echecopar asociado a Baker & McKenzie International. Especializada en diseño de estructuras remunerativas, incluyendo el planeamiento tributario-laboral y el asesoramiento en proceso de transferencia de personal. Ha ejercido como consultora para el Programa de Género y Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Academia de la Magistratura. Es miembro de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Marlene Molero

Máster de Género, Políticas Públicas y Desigualdad, The London School of Economics, 2013. Docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Socia del área laboral, previsional y migratorio del Estudio Rubio, Leguía y Normand. Especialista en derecho laboral y en género y políticas públicas. Ha ejercido como consultora externa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Adriana Villalba

Master in Business Administration, OBS Business School, Barcelona, 2017.

Líder de compensación y reconocimiento para Mercer Perú, con más de 10 años de experiencia en proyectos de compensación integral y compensación variable en distintos sectores de la industria y países dentro y fuera de la región.

Erik Lind

LL.M. in Taxation, Georgetown University, 2010.

Abogado especializado en Derecho Tributario, con experiencia en el Perú y en los Estados Unidos en la asesoría a empresas relacionada con el régimen tributario aplicable a sus actividades económicas domésticas y globales. Ha participado en el planeamiento tributario de diversas operaciones y en la realización de Due Diligence (Revisiones Tributarias) de empresas, con ocasión de adquisiciones, fusiones, financiamientos y de reestructuraciones globales. Asimismo, ha brindado asesoría legal en procedimientos contencioso tributarios.

INVERSIÓN

Público general: S/1300 Graduados PUCP: S/1100

Corporativo (a partir de 3 participantes): S/1100

Alumnos Derecho y Empresa (Maestrías en Derecho de la Empresa, Derecho Tributario y Derecho Bancario y Financiero): S/650

Nota.- El curso contará con un número limitado de participantes, que corresponderá a los primeros 30 inscritos que culminen correctamente el procedimiento de matrícula. La matrícula en el curso culmina con el pago verificado en el sistema de la universidad. Los interesados deberán tener en cuenta que la opción de pago en banco implica un término de espera desde que la eligen hasta que la información para el pago se actualiza en el sistema de la entidad financiera y desde que cancelan el costo de matrícula hasta que dicho pago se registra en el sistema de la universidad. Una vez que se complete el número de vacantes disponibles el sistema no permitirá completar o iniciar más inscripciones. La universidad se reserva el derecho de aumentar el número de participantes.

DATOS GENERALES

- Lugar: Hotel Four Points by Sheraton (Calle Alcanfores 290, Miraflores)
- Sesiones: 10, 12, 17, 19, 24, 31 de julio; y el 2 y 7 de agosto.
- Horario: 7:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Certificación*: Al finalizar el curso, la Pontificia Universidad Católica del Perú otorgará una Constancia de participación.

Inscríbete aquí

(*) La entrega de la constancia está sujeta a la asistencia mínima del 80% de las clases.



CONTACTO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ Escuela de Posgrado

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 - Perú Complejo Mac Gregor 7mo piso Teléfonos: (511) 626 2000 anexos 5129 - 5141 - 5176 derecho.empresa@pucp.pe

posgrado.pucp.edu.pe



